



POLÍTICA DE CADENA DE CUSTODIA DE PRODUCTOS FORESTALES

En **SUMALIM** tenemos el firme compromiso de promocionar la Gestión Forestal Sostenible, contribuyendo a no perder masa forestal y poder entregar a las futuras generaciones lo que a nosotros nos han legado.

La Dirección de **SUMALIM** se compromete a facilitar los recursos necesarios y a tomar todas las medidas posibles para garantizar que la madera procedente de talas ilegales o de otras fuentes conflictivas no sea adquirida por nuestra empresa, favoreciendo el empleo de madera certificada.

Así mismo **SUMALIM** se compromete a cumplir con la legislación y reglamentación aplicable, relacionada con la Gestión Forestal Sostenible, y en particular con la de Cadena de Custodia, asegurando la implantación, el cumplimiento y el mantenimiento de los requisitos de la normativa de Cadena de Custodia del Documento Normativo del PEFC, Cadena de Custodia de Productos Forestales – Requisitos.

La Dirección de Sumalim garantiza el cumplimiento de los principios y derechos fundamentales de los trabajadores asegurando las correctas condiciones de salud, y seguridad del trabajo en un ambiente de igualdad de oportunidades y trato del personal

La Gerencia se **compromete** a comunicar la presente Política y asegurar que es entendida, aplicada y revisada periódicamente en todos los niveles de la organización.

Tiebas, 29 de marzo de 2012

Firmado,

José Miguel Guerra
Gerente